Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

17

TOLHUIN, 9 de abril de 2025

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N°21246-2025, del registro de esta Gobernación; y.

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de repuestos destinados a la reparación del móvil Dominio AD169ZK de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 08, obra el comprobante de imputación preventiva N° 267/25 para atender el presente gasto de compra directa Nº 00076/2025.

Que a orden 7, obra Nota de Pedido N° 81/25, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T.)-M.J.G. N° 006/2025 autorizó el llamado a Contratación Directa.

Que, vista y analizada la oferta recibida y a partir de la Nota N° 102/25 Letra: DGAF obrante a orden 36 el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas PEREZ HUGO ALBERTO, CUIT Nº: 20-13152307-7, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO CON 00/100 ($ 234.508,00) y a la firma DAR SRL, CUIT Nº: 30-71495678-3, por un importe total de PESOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($ 73.330,00), según detallan en los Anexos I de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 ($307.838,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015 Titulo I, capítulo II, Artículo 18, Inciso l) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 010/25, la Resolución M.E. N° 148/24, Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 017/21 Anexo I, Capitulo I, inciso a), y N° 58/21

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00076/25 por la adquisición de repuestos destinados a la reparación del móvil Dominio AD169ZK que se detallan en el ANEXO I de la presente, requeridos por la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a las firmas PEREZ HUGO

///...2

MJG
GOC

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

17

2///...

ALBERTO, CUIT N°: 20-13152307-7, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO CON 00/100 ($ 234.508,00) y a la firma DAR SRL, CUIT N°: 30-71495678-3, por un importe total de PESOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($ 73.330,00), según detallan en los Anexos I de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 ($307.838,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UG, U.G.C. UC0478, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **17** /2025.-

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

17

RESOLUCION Ss.C.T. 17 /25

ANEXO I

Monto Pre-adjudicado $ 234.508,00 PEREZ HUGO ALBERTO, CUIT N°: 20-13152307-7

RENGLON	INUSMO	IMPORTE
2	Bieletas delanteras	$ 25.766,00
3	Rotula para parrilla de suspensión inferior derecha	$ 34.020,00
4	Lámpara de posición	$ 322,00
5	Disco de freno delantero	$ 174.400,00
IMPORTE TOTAL		$ 234.508,00 (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO CON 00/100)

Monto Pre-adjudicado $ 73.330,00 DAR SRL, CUIT N°: 30-71495678-3

RENGLON	INUSMO	IMPORTE
1	cable de freno de mano	$ 43.200,00
6	Extremo de dirección delantero, juego	$ 30.130,00
IMPORTE TOTAL		$ 73.330,00 (PESOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100)

PESOS TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 ($307.838,00)

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete